



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent
Manuel Rodas Rives
04/01/2024



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Junta de Gobierno Local

Expediente 1253924M

EXTRACTO ACUERDOS JGL 28/12/2023

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **28 de diciembre de 2023**:

- 1.- Se aprobó, por unanimidad, el acta de Junta de Gobierno Local ordinaria, de fecha 15 de diciembre de 2023.
- 2.- Se estimó una solicitud de devolución de Tasa de expedición de atestado policial, abonada indebidamente.
- 3.- Se aprobaron varias facturas:
 - Cinco facturas del Departamento de Sanidad, por importe total de 1.055,12 €.
 - Una factura del Departamento de Archivo, por importe total de 91,23 €.
 - Cuatro facturas del Departamento de Fomento Económico, por importe total de 1.203,95 €.
 - Tres facturas del Departamento de Cultura, por importe total de 5.890,16 €.
- 4.- Se aprobaron varias relaciones de propuestas de contrataciones menores.
- 5.- Se aprobó la devolución de la garantía definitiva del contrato de "Suministro de energía eléctrica para todos los edificios e instalaciones dependientes del Ayuntamiento, pedanías y el alumbrado público", por importe total de 24.277,01 €.
- 6.- Se desestimaron las alegaciones presentadas por la mercantil Roig i Fills Associats, S.L., por la imposición de penalidades, por no haber formalizado el contrato de "Obras de construcción de un skate park mediante módulos prefabricados en polideportivo Félix Candela de Crevillent".
- 7.- Se autorizó una solicitud para ocupación de la vía pública, para la retransmisión de la carrera de San Silvestre y la Cabalgata de Reyes Magos.
- 8.- Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
 - 8.1.- Se aprobaron nueve facturas del Departamento de Alcaldía, por importe total de 10.852,39 €.
 - 8.2.- Se aprobaron las certificaciones nº UNO, nºDOS y FINAL, de las "Obras de mejora de sostenibilidad ambiental, de la imagen, de la movilidad y de las infraestructuras en el Polígono Industrial "Faima", por importe total de 270.629,56 € (I.V.A. incluido), con cargo a la correspondiente aplicación presupuestaria.
 - 8.3.- Se aprobó una relación de pago de facturas, por importe líquido total de 131.304,78 €.
 - 8.4.- Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas, por importe líquido total de 1.002.446,09 €.
 - 8.5.- Se aprobó una factura del Departamento de Deportes, por importe total de 2.622,95 €.
 - 8.6.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, correspondiente al Servicio de Fomento Económico.
 - 8.7.- Se aprobaron dos facturas del Departamento de Fiestas, por importe total de 1.624,32 €.
 - 8.8.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, correspondiente al Servicio de Turismo.
 - 8.9.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, correspondiente al Servicio de Fiestas.
 - 8.10.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, correspondiente al Servicio de Deportes.
 - 8.11.- Se aprobó la 2ª resolución definitiva de concesiones de ayudas con destino a minimizar el impacto económico que la crisis esta suponiendo sobre pymes, micropymes, pequeños empresarios autónomos y profesionales de Crevillent, anualidad 2023, ordenándose el pago a los solicitantes de dicha ayuda.



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Crevillent
Lourdes Aznar Miralles
04/01/2024



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAC HN2J L9KR 99RD KUZQ

Extracto de Junta de Gobierno Local ordinaria de 28.12.2023 - SEFYCU 4716885

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent
Manuel Rodas Rives
04/01/2024



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Junta de Gobierno Local

Expediente 1253924M



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Crevillent
Lourdes Aznar Miralles
04/01/2024

8.12.- Se declaró una parcela sobrante y se adjudicó en venta directa dicha parcela, por importe de 59,17 € (I.V.A. 21% no incluido), adoptando los adquirentes el compromiso de agrupar la parcela enajenada a la colindante de su propiedad.

8.13.- Se aprobaron diecisiete facturas del Departamento de Mantenimiento y Obras, por importe total de 22.030,89 €.

8.14.- Se aprobaron dieciséis facturas del Departamento de Mantenimiento y Obras, por importe total de 128.236,50 €.

8.15.- Se aprobaron nueve facturas del Departamento de Mantenimiento y Obras, por importe total de 2.257,93 €.

8.16.- Se aprobó la cuenta justificativa presentada por las asociaciones festeras para la celebración de las fiestas patronales de Moros y Cristianos, ejercicio 2023, ordenándose el pago de 14.990 €, con cargo a la correspondiente aplicación presupuestaria.

9.- Ruegos y Preguntas. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAC HN2J L9KR 99RD KUZQ

Extracto de Junta de Gobierno Local ordinaria de 28.12.2023 - SEFYCU 4716885

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2